

La dimensión humana y pública de los espacios y el aprendizaje culturalmente²⁴ significativo²⁵

The human and public dimension of spaces and culturally meaningful learning

Marco Antonio H. Muñoz del Campo²⁶

DOI: [https://doi.org/10.36003/Rev.investig.cient.tecnol.V2N1\(2018\)8](https://doi.org/10.36003/Rev.investig.cient.tecnol.V2N1(2018)8)

RESUMEN

A partir de una concepción humana y pública de los espacios y de la educación como un compromiso social a favor de procesos de aprendizaje culturalmente significativo, se aborda la necesidad de promover la comprensión del territorio como un bien público que se construye en forma permanente con la participación y el compromiso de todos quienes lo habitan, proporcionando significado y sentido a sus vidas, pero además al devenir de la humanidad, en tanto el valor de las huellas que van dejando esos habitantes, sean a su vez comprendidas también como procesos de construcción continua de la persona humana, de su saber y de sus aptitudes.

Palabras clave: Espacio, Lugar, Educación Permanente, Ciudad Educadora

²⁴ Fecha de recepción: abril 2018; fecha de aceptación: mayo 2018

²⁵ Artículo desarrollado a partir de la discusión teórica elaborada por el autor, con el propósito de sustentar metodológicamente los proyectos de investigación "Formación de valores patrimoniales, en el espacio público de un territorio culturalmente significativo, a través de la educación permanente" (2015) y "Patrimonio habitado de Playa Ancha, puesta en valor a partir de una recuperación de la experiencia" (2017); actividades consignadas en Convenio de Colaboración entre el Centro Internacional de Prospectiva y Altos Estudios del Estado de Puebla – México (CIPAE) y la Universidad de Playa Ancha (UPLA) -2012 y patrocinada por el Convenio de Desempeño UPA 1301 "Generación de conocimiento compartido: Un modelo replicable de Innovación Social para el desarrollo territorial de Playa Ancha".

²⁶ Académico Investigador de Pre y Postgrado. Facultad de Arte. Universidad de Playa Ancha/ Chile

ABSTRACT

Starting from a humanist and public conception of the spaces, and from education as a social commitment favoring culturally meaningful learning processes, it is tackled the need of promoting understanding the territory as a public asset that is permanently being built with the participation and commitment of all those people that inhabit it, providing meaning and sense to their lives, but also to the development of humanity, as long as the track that those inhabitants leave behind, are at the same time, understood as processes of constant building of the human person, its knowledge and its abilities.

Keywords: Space, Place, Permanent Education, Educational City.

El espacio como creación humana y su relación con la sociedad

El término espacio ha sido abordado desde distintas disciplinas y surgen de ello distintas definiciones que sin duda es más fácil comprender desde la matemática y la física, precisamente porque para definirlo, se acude a parámetros geométricos cuantificables, desde los cuales es posible establecer relaciones que permiten asociar uno o más significados. Sin embargo, ha existido una búsqueda permanente que se ha desarrollado en el ámbito de la filosofía y de la teoría de la arquitectura por establecer de manera racional, a partir de un conjunto de saberes, los principios que orientan la concepción del espacio como una realidad inherente al ser humano.

(Morales, 1996) Bajo esta concepción, en el siglo XVIII, Immanuel Kant, describió el espacio como una realidad existente sólo en la mente humana, no fuera de ella, y estableció una relación directa entre la percepción de este y la experiencia. Sin embargo, al respecto, José Ricardo Morales, en su obra *Arquitectónica I*, hace notar que “el espacio, tal como lo supone Kant –como una magnitud infinita- admite sólo fragmentos y no casos”, señalando que existe una forma de entenderlo más allá de la relación dimensional que este posee con el ser humano, toda vez que en el ejercicio de fragmentarlo y proporcionarle límites con el propósito de comprenderlo, se hace reconocible como una mera forma contenida en un espacio geométrico mayor y por lo tanto, deshumaniza cualquier relación que pueda existir con los espacios que el hombre crea, dentro de la espacialidad infinita, con el propósito de habitar en ella.

En este sentido agrega que visto así, “el espacio [por sí] no es una entidad real y perceptible, sino una abstracción que puede efectuarse desde distintos campos muy distintos del pensamiento y a partir de

contables supuestos”. Por lo tanto, para entenderlo desde lo humano en su real dimensión, hay que abordarlo desde la arquitectura. Esto es, comprender que toda acción humana orientada a conformar, dentro del espacio infinito, una determinada espacialidad con el propósito de ser habitada, lleva una carga de intencionalidad y un fin último que es el de generar un hábitat, entendido epistemológicamente como un espacio propio para habitar, para tener (haber)²⁷ y permanecer.

Ortega y Gasset se refiere a la arquitectura como un hecho humano por excelencia, de momento que está hecho para el hombre y por el hombre, esto implica que existe en toda creación de un espacio una carga de intencionalidad. Esta postura es reafirmada por Morales quien, al respecto señala: “El ser de la arquitectura es un ser para; de ahí que el ser y el haber de la arquitectura supongan y requieran, previamente, un hacer, pues el espacio arquitectónico no pertenece al mundo de lo dado, sino al de lo hecho con determinada finalidad”. (Morales, 1996).

Asimismo, como creación humana, el espacio arquitectónico, no existe por sí y, en este sentido, para su comprensión no debe ser separado de la materia, toda vez que, tan espacial como la atmósfera que genera, es la masa que lo conforma y lo revela. Por lo tanto, si vamos a establecer una relación del espacio con cualquier actividad que desarrolle el ser humano con el propósito de transitar o permanecer en él, es dado comprenderlo en toda su magnitud; esto es, en el sentido de lo humano y de lo corpóreo.

Se establece así la gran diferencia que existe entre el espacio arquitectónico y el espacio geométrico, la que “radica en que este último es homogéneo, y por lo tanto divisible ad infinitum, no admite grados, porque no acepta cualidades, y es, pri-

²⁷ Habitar: del latín *habitare*/ frecuentativo de *habere* (tener). *Habitare*: Tener de manera reiterada. RAE.

mordialmente un espacio nouménico²⁸. El espacio arquitectónico es fenoménico y pragmático, puesto que se manifiesta mediante operaciones humanas y tiene condición cualitativa”. (Morales, 1996).

Se llega de esta manera a una concepción del espacio que no se define mediante medidas y cifras; muy por el contrario, “su carácter se evidencia en el ‘topos’ o lugar, apreciable por sus modalidades y accidentes (...), no tiene parangón con ningún otro tipo de espacio. Frente a la uniformidad del espacio matemático aparece este espacio vivido, modal, situable mediante sus infinitas diferencias de aspecto. Por lo tanto para entenderlo en su auténtica condición, hemos de retrotraernos a su consideración antigua como ‘sitio’, en el que el hombre específico de cada tiempo tiene su inconfundible, pertinente ‘sede’ (Morales, 1996).

Así entonces, aparece el concepto de ‘espacialidad’ que se define como un espacio que es distinguible, ‘localizable’ y ‘localizado’ y que mantiene un vínculo inquebrantable con los sujetos sociales que conviven en él; en virtud de la intención creadora del ser humano, en una determinada circunstancia; a partir de una necesidad de situarse, de establecerse y desarrollar sus actividades. Se puede decir que en este sentido, el espacio –en tanto lugar– es originado por quehaceres humanos que finalmente lo hacen ser reconocible como un espacio tematizado “un espacio que es nuestro espacio inherente y se caracteriza porque posee determinada condición biográfica”. (Morales, 1996).

Se trata de espacios donde la vida humana se localiza, se sitúa, se establece; donde el desafío, consiste en determinar cuáles son las condiciones arquitectónicas para que este acontecer tenga lugar, transformando ese espacio deshumanizado en un ‘locus’, donde dar ‘local’ y ocasión a una

forma de vivir.

Para una mejor aproximación al concepto de lugar, como síntesis de la relación entre espacio y sociedad, se acude a las reflexiones teóricas publicadas por la Dra. Edith Elvira Kuri Pineda quien define el espacio, desde la sociología, como “un artificio humano donde el universo social, histórico, cultural y político deja en él sus huellas” (Kuri), citando a Georg Simme²⁹, quien identificó que “la espacialidad está esculpida por la experiencia sociohistórica y, como tal, por la intencionalidad de los actores sociales” (Kuri).

Esta forma de comprender el espacio, haciendo síntesis de lo abstracto con lo asociativo simbólico, motivó a varios autores a distinguir conceptualmente entre lo que, Mark Augé llama los “no lugares” y los “lugares”, en oposición del lugar con el espacio. (Augé, 2002).

Al respecto Yi-Fu Tuan señala que “El espacio se transforma en el lugar al adquirir definición y significado” (Tuan, 2007), lo que abre un extenso campo de estudio respecto de las relaciones que existen entre los individuos y el entorno y de todo aquello que a partir de esta relación se genera como expresión de identidad y construcción cultural. Asimismo, si al espacio asociamos la variable tiempo, quedamos frente a una dimensión mayor en el campo de las relaciones posibles de estudiar, de momento que estamos frente a individuos que, a partir de su intencionalidad creadora y de los diversos tipos de relaciones sociales que admite su existencia, conforman un universo histórico social que Mark Augé denomina lugar antropológico y que la Dra Elvira Kuri refiere como soporte material y simbólico cargado de significado, a partir de los tres elementos que a juicio de Augé conforman la lugaridad; estos son, identidad, racionalidad social e historicidad.

De esta forma se llega a la importancia

²⁸ El nouménico (del griego “νοούμενον” “noumenon”: “lo pensado” o “lo que se pretende decir”, en la filosofía de Immanuel Kant, es un término problemático que se introduce para referir a un objeto no fenoménico, es decir, que no pertenece a una intuición sensible, sino a una intuición intelectual o suprasensible. RAE

²⁹ Georg Simmel (1858 -1918) Filósofo y sociólogo alemán. Simmel

que adquiere la relación educación (permanente) y espacio (lugar), en términos de desarrollar procesos de aprendizaje cognitivos y axiológicos (estudio de los valores), en favor de la preservación del Patrimonio Cultural y la transferencia de sus valores a toda la ciudadanía.

“Como seres sociales que somos, heredamos un mundo confeccionado temporal y espacialmente, el cual requiere que los agentes sociales cuenten con insumos, con un acervo de conocimiento, que hagan posible el aprendizaje y la reproducción del mismo. A fin de cuentas, la cultura y el devenir histórico están espacializados (Signorelli, 2012)”. (Kuri).

Asoma aquí un concepto que permite proporcionar sustento teórico al diseño y aplicación de cualquier metodología orientada a motivar el estudio, comprensión y apropiación de los valores patrimoniales (heredables) por el conjunto social, con el propósito de rescatarlos, evidenciarlos y transferirlos, como construcción o reconstrucción cultural, de generación en generación.

(Tuan, 2007) Se trata del concepto de ‘Topofilia’, que aborda Yi-Fu Tuan, y que se asocia al campo de las emociones que experimenta un individuo en su relación con el entorno, en tanto desarrolla la capacidad de percibirlo, apropiarlo, habitarlo y significarlo.

Al respecto, Tuan señala que el concepto puede variar en forma y grado en cuanto a intensidad emocional y se puede manifestar de muchas maneras donde destaca -en el ámbito de reflexiones que informan esta discusión- el sentimiento de amor por un lugar que ‘nos’ es familiar, por tratarse de ‘nuestro’ hogar, o porque suscita el orgullo de pertenecer o de formar parte de ‘nuestra’ historia, en tanto representa un pasado que ‘nos’ proporciona identidad. Identidad que se encuentra expuesta en forma per-

manente a sucesivas transformaciones y por lo tanto riesgos, de momento que la variable tiempo implica que las formas de habitar van conformando el espacio en virtud de una evolución inherente al paso del tiempo. Así, el espacio sufre transformaciones en virtud de las prácticas sociales y asimismo, las prácticas sociales van cambiando en virtud de los cambios que se producen en el espacio.

Lo importante es que aquellos cambios sean conscientes, reconocidos y apropiados por el conjunto social que se identifica con un determinado lugar, a partir de la construcción de marcos interpretativos que den pie a significaciones y/o resignificaciones que contribuyan al fortalecimiento de los procesos identitarios, en favor de lo local, por sobre la tendencia a la homogeneización que promueve la globalización en desmedro de lo que más adelante hemos de citar y desarrollar como ‘lugarización’³⁰.

“Sergio Tamayo y Kathrin Wildner señalan que toda identidad está delimitada por cuatro factores interrelacionados: 1) reconocimiento: implica el proceso mediante el cual los sujetos se reconocen y son reconocidos por los otros; es, por tanto, singularidad, distinción; 2) pertenencia: supone poseer, apropiarse de un lugar, formar parte de un grupo o institución social. La pertenencia se relaciona estrechamente con la construcción de sentimientos de apego y arraigo; 3) permanencia: tiene que ver con el devenir espaciotemporal de los agentes sociales en un lugar específico a lo largo de la vida cotidiana. La permanencia implica estabilidad, persistencia y, como tal, se vincula con la institucionalización de rutinas que posibilitan la reproducción de un orden social; y 4) vinculación: (...), toda iden-

³⁰ “Sin excluir acciones globales, son las intervenciones locales las que producirán cambios en la calidad de vida de las personas y en la calidad del ambiente. La acción global puede ser más efectiva si es imaginada como una articulación planetaria de la acción local, que si lo es como un mundo político genérico que no considera la multiplicidad y la riqueza de los diversos lugares”. Francisco González Cruz.

tividad colectiva es fruto de la interacción subjetiva. La eclosión de expresiones de solidaridad es un indicio de la existencia de procesos identitarios en donde la construcción de marcos interpretativos, de mundos de significación, desempeña un papel vital (Tamayo y Wildner: 2005).” (Kuri)

Puesta en valor de lo local. Lugarización (González, 2009)

Es importante señalar que, considerando el patrimonio bajo sus aspectos tanto culturales como naturales, independiente de los criterios bajo los cuales un sitio haya sido o sea inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial; la UNESCO, en virtud de los alcances de la Convención de la UNESCO del año 1972, reconoce la necesidad fundamental de fortalecer la interacción entre el ser humano y el entorno cultural y natural existente en el sitio inscrito, para lograr preservar en equilibrio la herencia cultural que la Humanidad posee en este lugar del mundo.

Superada la concepción limitada que se tuvo tradicionalmente respecto del patrimonio, antes de la Convención, que señalaba como patrimonio sólo aquellos bienes que respondían a la categoría de monumentos; hoy el Patrimonio Cultural comprende todos aquellos bienes que forman parte de la identidad de un determinado grupo humano; donde, por sobre el valor estético formal y el valor de uso que pueda tener un edificio, conjunto urbano o pieza artística; se releva el valor asociativo simbólico, reconociendo con ello el contexto cultural que subyace en estos bienes, relevando la importancia de aquella cultura que los crea, los conserva y los hereda como parte de su identidad.

Sin embargo, es relevante considerar que

“la identidad cultural es una realidad en constante adaptación en el tiempo y en el espacio que nos permite conocer, mediante confrontación, que existen diferentes formas de ser y actuar – otras formas de adaptación al medio y a las circunstancias – que dependen tanto de factores internos como factores externos” (Barbero, 2011), todos ellos motivo de estudio, registro, administración, puesta en valor y transferencia para contribuir a la generación de conocimiento respecto de los bienes donde esta identidad subyace, y la preservación de su valor como herencia del mundo (Patrimonio Mundial).

El patrimonio se entiende a partir de un valor simbólico que permite un encuentro del presente con el pasado, en beneficio de la riqueza cultural e identidad de un determinado grupo humano. De ahí la importancia de llevar a cabo acciones en torno a conocerlo y tomar conciencia de su valor, con el propósito de conservarlo, contribuyendo con ello a que su mensaje cultural logre llegar a toda la Humanidad y pueda ser transferido a futuras generaciones.

Este proceso debe comenzar necesariamente con el reconocimiento y la toma de conciencia de la espacialidad donde estas manifestaciones culturales tienen lugar.

Desde hace más de veinticinco años³¹ la UNESCO viene promoviendo “el estudio de nuevas visiones educativas cuyo resultado se presentó al mundo en el documento de Jacques Delors que auspicia el fortalecimiento de los empeños por hacer de la educación un compromiso de toda la sociedad, sin exclusión”. (Benavides L., 2002)

Si a eso agregamos la postura de los Ministros de Educación reunidos en conferencia celebrada en Cochabamba (2001), donde manifestaron la importancia de la relación existente entre educación y espacios; lo que fue presentado por la UNESCO

³¹ Entre otros, Conferencia Mundial de Jomtién (1990) en torno a las metas para las acciones educativas en el mundo y Tailandia Foro Mundial de Educación en Dakar, Senegal (2000) donde en particular se abordó la distancia que separa a gran parte de la comunidad mundial de las metas de la Educación para Todos

en la Conferencia General que se llevó a cabo en octubre del mismo año, en su sede de París; vemos que es urgente y necesario atender una de las interrogante que motivó la investigación que motivó esta discusión teórica, respecto de cómo lograr una puesta en práctica de aprendizajes compartidos, permanentes y culturalmente significativos en directa relación con el entorno cultural y social, considerando para ello el espacio donde se manifiestan.

Frente a esta interrogante, esta investigación se hace cargo y promueve una forma de aprendizaje, a través de la formación de valores patrimoniales más allá de los límites de la educación formal, llevando a cabo una acción transformadora, en el contexto de las relaciones que existen entre los habitantes de un territorio culturalmente significativo y el lugar o espacio cultural que carga consigo el valor patrimonial.

Para ello, fue fundamental la revisión de literatura con el fin de encontrar orientaciones de cómo lograr que los grupos humanos descubran, en el mismo lugar donde se manifiestan las expresiones que hacen que un territorio posea características culturales de carácter excepcional; aquellos valores que le confieren la condición de heredable o patrimonial.

Ante este escenario es dable retomar la importancia que tiene la dimensión cognoscitiva en la gestión del patrimonio, esta vez aplicado al conocimiento de lo local, entendiendo el lugar como “un medio y fin del conocimiento ante la necesidad de definirlo y descubrir las relaciones que se establecen con y desde él” (Barbero, 2011). Necesidad que surge de los impactos que genera el proceso de globalización y que en su dimensión económica está provocando un “incremento progresivo de la desigualdad a nivel planetario y desprecia las particularidades nacionales, regionales

y locales”. (González, 2009).

Ante esta tendencia a homogeneizar y estandarizar promoviendo la idea de ‘aldea global’ en un mundo único, en un solo espacio -haciendo desaparecer de la escena mundial las diferencias y todas aquellas particularidades que proporcionan identidad a las distintas naciones, regiones y localidades presentes en ese mundo- aparece una fuerza paralela que promueve la valorización y revalorización de lo local. Una fuerza que por sobre la mera reacción opositora, pretende hacer acopio del inmenso potencial que existe precisamente en la diferencia, como alternativa a esta estandarización planetaria.

“Frente a la globalización, que tiende a desdibujar la singularidad de las personas y las comunidades, la puesta en valor de los lugares tiene que ver con la satisfacción de la necesidad de identidad, personal y comunitaria. La gente busca reencontrar su propia singularidad y la de los que con ellos viven. Reconocerse como únicos en esta ‘aldea global’, en este mundo donde todos se parecen en su estilo de vida. Es la vuelta al individuo o, mejor dicho, a la persona”. (González, 2009).

Nace en este contexto el concepto de ‘lugarización’, acuñado por Francisco González Cruz³², que reúne todos aquellos procesos multidimensionales que ponen en valor lo local,

“dentro de un complejo juego de relaciones que hacen de lo local algo mucho más importante y sustantivo de lo que era antes. (...). La gente se convence que su calidad de vida y su prosperidad dependen fundamentalmente de su propio esfuerzo y entonces se organi-

³² Francisco González Cruz, Rector Fundador de la Universidad Valle del Momboy en Valera, estado Trujillo. Es Geógrafo graduado en la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela, con estudios de Maestría en Desarrollo Urbano y Regional en la Universidad de Ingeniería Lima – Perú. Disponible en <http://uvm.edu.ve/doc/scrector.pdf>, 04 de febrero de 2016

za para hacer las cosas que considera necesario. No espera que las autoridades resuelvan los problemas. La gente toma conciencia, se organiza y actúa. Es la vuelta a la comunidad y a la sociedad pluralista. Ya lo afirmaba el líder Sudafricano Nelson Mandela: ‘las comunidades están tratando de encontrar nuevas formas de conducir la política’ (Mandela, 1996)’. (González, 2009).

Ante este fenómeno social – ‘lugarización’, con el propósito de preservar y garantizar la transferencia de los valores identitarios de una determinada cultura a las nuevas generaciones, se vuelve relevante considerar la puesta en marcha de acciones educativas vinculadas socialmente, bajo una nueva concepción de la educación que se construye a partir de procesos que involucran el sistema social en forma integral, a partir de un necesario vínculo con el lugar donde se desarrolla esa cultura ‘topofilia’ y de la puesta en valor de dicho lugar como “espacio social y culturalmente habitado, construido y vivido por una comunidad” (Barbero, 2011) que persigue crecer y desarrollarse a partir de sus diferencias y de lo que le es propio. “(...) la ‘lugarización’ como la nueva naturaleza de los lugares, en el marco de una visión menos materialista y economicista de la realidad, es decir más humana e integral, puede abrir nuevas esperanzas para comprender el tema del desarrollo humano sustentable desde una perspectiva más integral y comprensiva, más holística”. (González, 2009)

Lugarización y educación

Según Norberg-Schultz, es en los lugares “donde experimentamos los acontecimientos más significativos de ‘nuestra’ existencia” y por lo tanto, constituyen “puntos de partida desde los cuales ‘nos’ orientamos

y ‘nos’ apoderamos del ambiente circundante”. Si a esto agregamos lo señalado anteriormente, en tanto los lugares son construcciones culturales que surgen del acto creativo del hombre, con una determinada finalidad e intencionalidad, como soporte material y simbólico cargado de significado, a partir de los tres elementos que a juicio de Augé constituyen el lugar como construcción antropológica -identidad, racionalidad social e historicidad; es dable relacionar la acción de construir a la de lugarizar y podríamos decir que la acción de lugarizar implica la organización del espacio, en función de las necesidades, hábitos y costumbres en el devenir de un determinado grupo humano, en lo individual y colectivo.

Así entonces, los grupos humanos sienten, interpretan, reconocen, construyen y viven en un determinado lugar; en directa relación con sus características físicas, simbólicas y sociales, las que hacen síntesis en una dimensión humana del espacio construido que, en sí, construye su propia existencia y le proporciona significado y sentido a su vida y al devenir de la Humanidad.

Lugarizar por lo tanto, además de construir -entendida la construcción como el actuar del hombre en el espacio cultural- implica la acción de habitar, entendida como la interacción humana con el entorno que lo rodea; el que ocupa, organiza y modifica en función de sus necesidades, prácticas, hábitos y costumbres; con el propósito de permanecer o residir de forma segura, pero sin perder de vista la importancia que tiene para ello, considerar dentro de las características de entorno, aquellas donde subyace el valor asociativo y simbólico de las expresiones culturales que lo anteceden; reconociendo, rescatando y resignificando ese valor con el propósito de preservar y fortalecer el Patrimonio de la Humanidad,

entendido como una herencia cultural y natural.

(Heiddeger, 2004) Al respecto Heiddeger señala que “el habitar es el fin del construir”, [donde] construir ‘bauen’ significa originariamente habitar. (...) El hombre significa: estar en la tierra como mortal, significa: habitar. La antigua palabra ‘bauen’³³ significa al mismo tiempo abrigar y cuidar”. De donde se desprende que “el rasgo fundamental del habitar es el cuidar” y en este sentido cuidar lo construido a partir de una toma de conciencia respecto de los límites que tiene el fin o propósito de llevar consigo esta acción humana. En este sentido para la Dra. Barbero el habitar “(...) es un acto responsable en el que el hombre toma cuenta [conciencia] de sí mismo, y de su lugar, a través de la filiación al lugar, la lugarización”. (Barbero, 2011)

Así entonces, construir, habitar y lugarizar, constituyen acciones humanas que se manifiestan en forma continua tanto en el espacio de vida de un ser humano, como en su existencia como especie; siendo sus construcciones, la manifestación física o simbólica de su existencia, y su forma de habitar y lugarizarse, las huellas que dan cuenta de su aporte en la construcción permanente de una identidad local que tiene lugar en el tiempo y en el espacio.

A partir de lo señalado, la lugarización implica un conocimiento y reconocimiento del lugar entendido como entorno físico y simbólico del acontecer humano; pero además, significado y resignificación a partir de la experiencia asociada a la existencia humana.

“Lugarizarse es ‘vivir’ la región geográfica que ‘habitamos’, incorporando los conocimientos con los que nuestra memoria histórica y nuestra he-

rencia cultural nos abastecen, teniendo en cuenta para ello nuestras formas de vida, nuestra educación, la circunstancias de índole personal y social que nos condicionan. Lugarizarse se identifica con el re-conocerse en el lugar desde la experiencia cotidiana de su construcción (física, social, económica...): es una re-apropiación del lugar, (...) debe suscitar el tomar conciencia³⁴ del lugar, descubrirlo, sorprender (se) con él y debe formular las estrategias para volver a encontrar los puntos de apoyo que permiten construir nuestra identidad” (Barbero, 2011). Identidad en permanente construcción.

Frente a esta necesidad de interpretar y significar adecuadamente los valores, rescatar su historia del olvido y participar del continuo proceso que implica la construcción de una identidad; es importante retomar la reflexión en torno al para qué de esta acción de conciencia. Al respecto Kevin Lynch señala que la acción de recrear permanentemente los lugares filiándose a ellos, es un acto inherente al ser humano, se trata de proporcionar vida a los espacios y por lo tanto “crear espacios de vida para el desarrollo de uno mismo, de la comunidad y del lugar vital” (Lynch, 1985). A través de la toma de conciencia asociada a la lugarización, podemos decir que los espacios se humanizan, es el proceso mediante el cual “el mundo se adapta a los sentimientos humanos” (Lynch, 1985), de esta forma, a través de ésta experiencia de vida los seres humanos en su devenir histórico, expresan, experimentan y transfieren sus emociones, formando parte de un proceso de transformación de la Humanidad y por lo tanto, de sí mismos.

Podemos decir que los seres humanos, a partir de la capacidad que desarrollen de

³³ Según Heiddeger, Bauen, buan, bhu, beo es nuestra palabra ‘bin’ (‘soy’) en las formas de ich bin, du bist (yo soy, tú eres), la forma de imperativo bis, sei (sé). Entonces ¿qué significa ich bin (yo soy)? La antigua palabra bauen, con la cual tiene que ver bin, contesta: ‘ich bin’, ‘du bist’ quiere decir: yo habito tú habitas. El modo como tú eres, yo soy, la manera según la cual los hombres somos en la tierra es el Buan, el habitar.

³⁴ Conciencia bajo la concepción de Fromm (en barbero F. (2011) P-324): “(...) un saber profundo, total y participativo, por el que descubrimos, ‘reconocemos’ o ‘nos damos cuenta’ de algo inesperado o que no era patent”.

lugarizarse, serán capaces de hacerse cargo de su futuro, previendo qué es lo que se requiere para construirlo desde el momento presente, a partir de su propia experiencia, enriquecida con la experiencia del pasado; reinterpretando y resignificando los valores que subyacen en el lugar, en virtud de la materialización de su proyecto de vida y de los objetivos de la comunidad a la que pertenecen.

De esta manera, cobra importancia la capacidad que tenga la sociedad, o un grupo humano determinado, de desarrollar un sentido de pertenencia, identificándose con propósitos comunes, creando y fortaleciendo lazos entre sí y con el lugar donde desarrollan su vida; con el fin de alcanzar los acuerdos necesarios para que en una toma de conciencia colectiva, se pueda llegar a un consenso de lo que el lugar es y lo que se quiere que sea para un nosotros. Sólo así será posible tomar decisiones respecto de los valores que se quiere conservar y mantener y aquellos que se quiere transformar en favor de ese futuro que se quiere construir.

Lugarizarse “presupone el conocimiento de las necesidades, aspiraciones y vivencias de las poblaciones e implica aprehender el lugar, descifrar su pasado y entender su presente, conocer su comunidad, y sus formas de expresión y su patrimonio, para luego, a través de un acto proyectivo, proponer y desarrollar propuestas que ayuden a la comunidad a sentirse parte de ese lugar: desde el presente y para el futuro”. (Barbero, 2011)

La lugarización constituye entonces, un proceso permanente, una realidad con historia, se sitúa y se desarrolla en el tiempo y

en el espacio y forma parte de la configuración del ser humano, a partir de la continua transformación del espacio lugar donde se desenvuelve. En un proceso de humanización bidireccional, el habitante en comunidad se va humanizando, al mismo tiempo que el espacio lugar habitado se humaniza a partir de sus acciones. El ser humano, en tanto constructor de su propio futuro y el del grupo social al que pertenece, es protagonista y responsable de una tarea que implica el fortalecimiento y evolución permanente del sistema de relaciones que experimenta con sus semejantes y con el lugar, como una acción que se encuentra presente, en todo momento y durante toda su vida.

Como producto de esta construcción teórica, podemos decir que existe una relación directa entre Educación Permanente y Lugarización, en tanto la Educación Permanente constituye una construcción continua de la persona humana, de su saber y de sus aptitudes. “La educación se percibe así como un movimiento personal y social, permanente; como una evolución de la Humanidad. Evolución que compromete justamente las relaciones, individuales y grupales, consigo mismo, con el resto de la sociedad y con el entorno” (Benavides L. La educación permanente como propósito de la educación de adultos. Adultos en Educación Permanente, 1997)

En este contexto, tal como lo expresan distintos autores, el desarrollo de los seres humanos es inherente al desarrollo de las comunidades o grupos sociales, a partir del conjunto de relaciones que se producen entre ellos y con el entorno que les es propio -en un escenario en permanente evolución y transformación- lo que finalmente va conformando y proporcionando valor a su existencia.

Al respecto, Kevin Lynch aborda el concepto de valor (es) como producto de la relación entre las gentes en-el-lugar, señalando que la filiación al lugar -lugarización de Francisco González Cruz- debe propender al desarrollo de uno mismo, de la comunidad y del lugar vital (Lynch, 1985).

Este para qué de la lugarización; Luis Benavides lo aborda desde la perspectiva de la educación, que asimismo -en tanto proceso histórico, evolutivo y permanente-, debe apuntar al desarrollo del ser humano; pero en su reflexión (Benavides L., 1997) pone el acento en cuanto éste proceso se configura mediante transformaciones continuas que apuntan a la Humanización. Concepto donde hacen síntesis aquella acción inherente al ser humano -como es la de lugarizarse; como asimismo, en tanto responsabilidad personal, social y permanente, la de educarse; apuntando ambas a la transformación consciente de las personas en comunidad y las relaciones entre los individuos que la componen, con el fin último de humanizar todo cuanto compromete su existencia, tomando a su cargo el crecimiento armónico individual y grupal, conscientes del lugar y del entorno que los acoge, el que finalmente se transforma y hace parte de su existencia.

Construir, habitar, lugarizarse; en suma: vivir, implica necesariamente la responsabilidad social y permanente de educarse, centrando la acción transformadora que esto implica, en la conformación de una Humanidad consciente de sí misma, de los demás y del entorno que la acompaña durante toda su existencia.

Ciudad educadora: la ciudad como sujeto y objeto de aprendizaje

“La revolución científica y técnica, la corriente enorme de informaciones que

se ofrece al hombre, la presencia de gigantescos medios de comunicación y otros muchos factores económicos y sociales han modificado considerablemente los sistemas tradicionales de educación, han puesto en evidencia la debilidad de ciertas formas de instrucción y la fuerza de otras, han ensanchado las funciones del autodidactismo y han aumentado el valor de las actitudes activas y conscientes para la adquisición de los conocimientos. (...) La educación extraescolar ofrece un amplio abanico de posibilidades, que deben ser utilizadas de manera productiva en todos los países. El desprecio hacia la educación extraescolar sólo es un vestigio del pasado y no puede ser el hecho de ningún pedagogo progresista”. (Faure, 1972)

Cuesta creer que el contenido de esta cita haya sido escrito hace 45 años, toda vez que describe un escenario que no dista de las características que presenta la realidad de la educación en nuestros días. Y es que, si bien el concepto de ciudad educadora tiene su origen casi diez años más tarde, ya a principios de los '70, como resultado del trabajo realizado por la Comisión Internacional para el Desarrollo de la Educación, establecida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura; ya se promueve la idea de ciudad educativa: “Si aprender es el asunto de toda una vida, en su duración y en su diversidad, y de toda una sociedad, tanto en lo que concierne a sus recursos educativos como a sus recursos sociales y económicos, entonces es preciso ir más allá de la necesaria revisión de los ‘sistemas educativos’ y pensar en el plano de una ciudad educativa (Faure, 1972). Sin dejar

de reconocer que la reflexión respecto de la relación entre ciudad y educación se encuentra presente mucho antes en la historia de la Humanidad -desde aquella estrecha asociación que los griegos establecieron entre ‘polis’ y ‘paideía’³⁵, pasando por el concepto ‘urbanofóbico’³⁶ de Rousseau, quien señalaba la ciudad como el peor escenario para desarrollar procesos educativos- y que efectivamente es a principios de los ’70 cuando se retoma la reflexión al respecto; es recién a fines de los ’80, cuando aparece en definitiva y a nivel global, el concepto de ciudad educadora.

Entre los aspectos más destacados, la Carta de las Ciudades Educadoras, “define el derecho a la ciudad educadora como una extensión del derecho fundamental de todas las personas a la educación y contempla la necesidad de la educación a lo largo de toda la vida” (Figueras, 2007). Recogiendo la propuesta del informe liderado por Edgar Fauré el año ’72, que declara la necesidad de considerar “la educación permanente como idea rectora de las políticas educativas” y el principio en el cual se funde la organización global del sistema educativo, así como la elaboración de cada una de sus partes. “Todo individuo debe tener la posibilidad de aprender durante toda su vida. La idea de educación permanente es la clave de arco de la ciudad educativa” (Faure, 1972)

(Figueras, 2007) Dentro de los aspectos más relevantes contenidos en el concepto de ciudad educadora se encuentran:

- La responsabilidad en toda ciudad de encontrar, preservar y difundir su propia identidad.
- Hacerse cargo de la relación de los individuos y de la sociedad toda con el entorno urbano, en favor de un desarrollo

armonioso entre las múltiples necesidades humanas en permanente evolución y la preservación de los referentes del pasado que subyacen en la ciudad.

- Fomentar la participación crítica y responsable. Asociada a estrategias de formación para la participación, procurando fortalecer la dimensión comunitaria de la ciudad y el asociativismo.
- Posicionar a los habitantes en la ciudad, definiendo estrategias de formación a lo largo de la vida, tomando en cuenta la demanda social.
- Ofrecer a todos los habitantes formación en valores, educando el respeto por lo público, la participación, la responsabilidad y el interés por los bienes que dispone la ciudad.

La ciudad educadora se plantea como un eje fundamental y transversal en el proyecto político educativo de una ciudad, incorporando nuevos agentes –no reconocidos hasta hoy- que no sólo transmitan conocimiento, sino también formen en valores y comportamientos.

De la Carta de Ciudades Educadoras se desprenden algunas premisas fundamentales a considerar, al asumir el concepto como parte de una política educativa en torno a la preservación del Patrimonio; a saber, educación permanente, participación social, generación de conocimiento compartido, formulación de proyectos en base a objetivos comunes, formación de valores identitarios y respeto por la ciudad y desde la ciudad hacia todos sus habitantes.

La profesora Alicia Cabezudo, en su artículo “Ciudad Educadora, una manera de aprender a vivir juntos...”, se refiere a la realidad que se vive en la mayoría de las ciudades y el verdadero desafío que constituye aplicar y transformar en acción el

³⁵ Paideía (en griego παιδεία, “educación” o “formación”, a su vez de παις, país, “niño”) era, para los antiguos griegos, el proceso de crianza de los niños, entendida como la transmisión de valores (saber ser) y saberes técnicos (saber hacer) inherentes a la sociedad.

³⁶ Concepto utilizado por Jaume Trilla Bernet “La Ciudad Educadora Municipio y Educación”, en: Salvador Peiro i Gregòri, (2006) “Nuevos espacios y nuevos entornos de educación” Editorial El Club Universitario, Alicante. P-21

concepto de ciudad educadora en las ciudades latinoamericanas (Cabezudo, 2006).

En primer lugar, la profesora Cabezudo, pone en evidencia una concepción aún limitada en la gestión del Patrimonio Cultural de algunos sitios, donde aún quedan resabios de aquella percepción original respecto de los valores patrimoniales, que se asocian más bien a la monumentalidad, sosteniendo una forma de comprender el patrimonio que reinaba con anterioridad a la aplicación de la Convención, y que centraba la atención y la construcción de conocimiento en la expresión material de la cultura y no en el cómo ésta se manifiesta y subyace en aquellas construcciones físicas y simbólicas que forman parte de las ciudades.

Sin embargo, entendiendo la gestión patrimonial como responsabilidad de toda la sociedad, también existen algunos fenómenos que afectan directamente la participación y la responsabilidad que debiera asumir en ella la población que habita y forma parte de cada una de las ciudades. En general, los habitantes “poseen una vaga experiencia de la ciudad como conjunto, ni si quiera de partes de ella, (...) [en tanto existe] un fenómeno contemporáneo [que se manifiesta en] la creciente dificultad (...) para identificarse con el entorno en el que viven o trabajan”. (Cabezudo, 2006)

La velocidad de los acontecimientos, la alta prioridad que hoy tienen otros aspectos de la vida cotidiana, la rutina y otros fenómenos sociales; impiden un trato ejecutivo con el entorno y hacen que el devenir de los habitantes de una ciudad, haga pasar por alto la posibilidad de conocer y tomar conciencia de lo que los rodea. Ocurre incluso que las personas, en su deambular

por la ciudad, recorren sólo una pequeña parte de ella para desarrollar sus tareas habituales y a veces, desconoce lugares o manifestaciones importantes que existen u ocurren en su entorno próximo, los que en definitiva no logra conocer.

Si a esto agregamos la existencia, cada vez más influyente, de los espacios virtuales, que envuelven a los ciudadanos por períodos de tiempo cada vez más extensos y ofrecen la posibilidad de transitar audiovisualmente por lugares de interés que se encuentran muchas veces muy lejos de donde vive -perdiendo la capacidad de conocer y valorar aquellos que se encuentran en su entorno próximo, a pesar de contar con la posibilidad de formar parte consciente de ellos; se produce un fenómeno que inevitablemente debilita los lazos sociales, la idea de pertenecer y más aún de valorar, identificarse y promover acciones tendientes a cuidar y preservar el lugar, el barrio, finalmente la ciudad donde se habita.

Surge así, un debilitamiento de los valores físicos y simbólicos de la ciudad, “una pérdida de significados de las formas urbanas y por lo tanto una incapacidad para sentir la ciudad como un bien colectivo al cual se está vinculado por obligación (...)”.

Sin embargo, en un ejercicio de toma de conciencia, respecto de las causas y los efectos que provoca el fenómeno descrito, haciendo acopio de la reflexión y centran-do las energías en la acción; es de suyo relevante transitar desde el pre-ocuparse hacia el ocuparse y formular estrategias que permitan transformar la realidad, en virtud de las potencialidades presentes en la ciudad -principalmente en aquellos sectores de reconocido valor patrimonial- para activar procesos de participación ciudadana

que posibiliten la creación de consenso en torno a las prioridades educativas de aquellas comunidades que tienen el privilegio de habitar lugares cargados de valor y emprender estrategias que les permitan transformar esos lugares en sujeto y objeto de aprendizaje, a partir de la construcción de conocimiento compartido.

(Colomer, 2006) Respecto de la ciudad como objeto de aprendizaje, Jaume Colomer señala como primera tarea la de organizar y profundizar el conocimiento informal que existe de ella y participar en la acción de descubrir las relaciones y estructuras que no sean perceptibles. Releva además la necesidad de aprender a leer la ciudad, desarrollar en los habitantes la capacidad de observar tras la dinámica continua y superar aquellas barreras que nos impiden poner atención más allá de nuestro hábitat y penetrar aquellas manifestaciones físicas y simbólicas que se encuentran en el entorno. Sin embargo, el gran desafío, es poner en práctica una lectura crítica, a partir del uso efectivo de los espacios que ofrece y participar en su construcción, influyendo directamente en el devenir, a partir de acciones concretas que se encuentren al alcance de cada uno,

individual y colectivamente. De esta forma, invocar y fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia responsable. Sin perder de vista que toda acción debe necesariamente, contemplar las demandas propias del lugar y de la comunidad que lo habita, en directa relación con otros lugares y con la ciudad toda.

En esta tarea, la participación activa de los habitantes es relevante. El habitante es el interlocutor válido, es la voz autorizada que carga con la experiencia necesaria para manifestarse respecto de los valores que subyacen en el espacio físico y simbólico en el que habita; es el responsable de conocer los significados, re significar, pensar y repensar en comunidad el lugar donde habita. Es quien debe apropiarse de lo que le es suyo, de lo que tiene, de aquello con lo que cuenta y desde ahí, en la suma de voluntades, apropiarse de su futuro formulando proyectos que le permitan trabajar desde hoy, en un mejor futuro para su barrio, y desde él, para la ciudad que lo educa, la que finalmente se educa a partir de su crecimiento y su desarrollo como habitante.

BIBLIOGRAFÍA

1. Augé, M. (2002). Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobre modernidad. Barcelona: Gedisa.
2. Ballart, J. (2001). Gestión del Patrimonio Cultural. Barcelona: Ariel Patrimonio.
3. Barbero, A. d. (2011). La gestión del patrimonio histórico como instrumento para un desarrollo sostenible. Recuperado el 2015, de <http://hdl.handle.net/10366/125751>
4. Benavides, L. (1997). La educación permanente como propósito de la educación de adultos. Adultos en Educación Permanente. Puebla: CIPAE.
5. Benavides, L. (2002). Espacios y conceptos educativos. Taller Internacional sobre infraestructura educativa, (págs. 1-2). Guadalajara.
6. Benavides, L. (1995). Ponencia de Luis G. Benavides Ilizaliturri. Asesor en Materia Educativa del Estado de Puebla. Foro

- Nacional de Federalismo (págs. 55-62). *Gaceta Mexicana de Administración Pública Estatal y Municipal*.
7. Cabezudo, A. (2006). Ciudad Educadora, una manera de aprender a vivir juntos.... Recuperado el 2015, de <http://www.hegoa.ehu.es/congreso/gasteiz/doku/Ciueduc.pdf>
 8. Canales, A. (2006). La participación social en educación: un dilema por resolver. *Perfiles educativos*, 28 (113).
 9. Colomer, J. (2006). Conferencia Inaugural del Seminario Internacional de Ciudades Educadoras de Cono Sur, Una alternativa para los gobiernos locales. En A. Cabezudo, Ciudad Educadora, una manera de aprender a vivir juntos... Rosario.
 10. Dámaris, N. (. (2014). Valparaíso ¿Ciudad educadora?. Análisis sobre el uso del patrimonio con fin educativo. Recuperado el 2015, de https://prezi.com/66_sqo4kcgd/valparaiso-ciudad-educadora-analisis-sobre-el-uso-del-pa/
 11. Faure, E. (1972). *Aprender a Ser, La educación del futuro*. Alianza UNESCO.
 - Figueras, P. (2007). MONOGRÁFICO. Ciudades educadoras, una apuesta por la educación. *CEE Participación Educativa*, 22-27.
 12. González, F. (2009). Desarrollo Humano Sustentable. *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana*, 8 (2), 57.
 13. Heidegger, M. (2004). *Construir, Habitar, Pensar*. Recuperado el 2015, de <http://www.geoacademia.cl/docente/mats/construir-habitar-pensar.pdf>
 14. Hoyningen-Huene, P. (1993). *Reconstructing Scientific Revolution*. Chicago University Press, 159-172. ICOMOS. (s.f.). Informe ICOMOS-UNESCO. Obtenido de <http://cerroconcepcion.org/content>
 15. Kuri, E. (s.f.). Representaciones y significados en la relación espacio-sociedad: una reflexión teórica. Recuperado el 2015, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-01732013000100003&script=sci_arttext
 16. Lynch, K. (1985). *La buena forma de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.
 - Morales, J. (1996). *Arquitectónica – Sobre la idea del sentido de la arquitectura*. Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile.
 17. Muñoz, M. (2012). *Conocimiento del Patrimonio Arquitectónico de Valparaíso: Estudio Descriptivo para su Puesta en Valor*. Sevilla: Académica Española.
 18. Olivera, A. (. (2003). *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: México*. México: Universidad Veracruzana/Fondo de Cultura Económica.
 19. Pons, A. (s.f.). La formación de una cultura patrimonial en el proceso de superación postgraduada en los docentes de secundaria básica. Recuperado el 2015, de <http://www.ilustrados.com/tema/11723/formacion-cultura-patrimonial-proceso-superacion-postgraduada.html>
 20. Rivera, L. (1998). El discurso de la participación en las propuestas de desarrollo social. *Qué significa participar. Sociedad Civil. Análisis y Debates*, 3 (7).
 21. Saldarriaga, A. (1991). *Valor Testimonial de las Tradiciones Urbanas y Arquitectónicas como Presencia de la Historia en la Cultura Colectiva*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.
 22. Tuan, Y. (2007). *Topofilia*. Melusina: Barcelona.